

ACTA No 1

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los doce días del mes de febrero del año dos mil catorce, de acuerdo a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Compañía BIEIRARUA BIENES RAICES S.A a sesión ordinaria de socios accionistas y siendo las 19h33 (7:33 pm) de la noche, por disposición del señor Presidente preside la Junta General de Accionistas el señor Hartman Hugo Monteros Cosíos, accionista, **para tratar el siguiente orden del día: 1.- constatación del quórum, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior, 3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, 4.- Aprobación del informe de gerencia, 5.- Aprobación del informe del Comisario, y 6.- Clausura.-** El señor Presidente pide que el señor Marco Vinicio Rosillo Loaiza, actué en calidad de secretario Ad-hoc, quien también es accionista de la compañía, la misma tiene un total de acciones por un valor de DOS MIL DÓLARES AMERICANOS en acciones ordinarias y nominativas (\$ 2000,00) ESTAS ACCIONES TIENEN UN VALOR DE \$ 1,00 CADA ACCIÓN, continuando con el orden del día de la convocatoria le pide al señor secretario que lea el primer punto que es el siguiente, **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** El señor secretario indica que de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Compañías y el art. 19 de los Estatutos de acuerdo a la nómina de accionista del año 2014 son Melo Castrillón Víctor de nacionalidad colombiano con un valor de 1000,00 dólares americanos en acciones que corresponde al 50%, la señora Rosillo Loaiza María del Cisne de nacionalidad ecuatoriana con un valor de \$ 250,00 en acciones que corresponde al 12,50%, y el señor Villacis Rueda César Bolívar de nacionalidad ecuatoriano con un valor de \$ 750,00 acciones que corresponde al 37.50%, constatando de esta el quórum reglamentario.- **SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** El señor presidente pide que por secretaria se de lectura al acta anterior, el señor secretario luego de dar lectura al acta es puesta a consideración de todos los presentes, quienes la aprueban sin ninguna observación.- **TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** el señor Presidente hace conocer que la compañía aún no está operando es decir que no hay movimiento durante el año 2014, se procedió a contratar a una contadora para que realice los Estados Financieros de la Compañía donde ella supo manifestar que solamente cuentan con el patrimonio que corresponde a las acciones que tienen los socios y en vista que no hay movimiento durante el año el Estado de Situación Financiera quedará de la siguiente manera en activos 2000,00 y el patrimonio 2000,00 esto con la finalidad de aplicar la ecuación contable que es el activo es igual al pasivo más patrimonio, con respecto al Estado de Resultados no se tiene ingresos y gastos dando como resultado cero, además no hay flujo de efectivo por que no se cuenta con movimiento bancos ni caja, de igual manera no se obtiene ningún incremento en el patrimonio por la misma razón que no se ha trabajado en el año 2014, pongo a vuestra consideración a ustedes, los presentes de acuerdo a la información en forma clara, concreta y muy explicativa por el señor presidente aprueban los Estados Financieros de la compañía ejercicio económico 2014 sin ninguna observación.- **CUARTO.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-** El señor presidente pide que por secretaria se de lectura al informe del señor Marco Vinicio Rosillo Loaiza gerente general de la compañía, el informe corresponde al año 2014 el mismo que dice lo siguiente: Informe de Gerencia de BIEIRARUA S.A., de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la Ley de compañía BIEIRARUA BIENES RAICES S.A., tengo a bien de presentar ante la Junta General de Accionista el informe de actividades llevadas a efecto en el ejercicio económico 2014.- **ASPECTOS GENERALES.-** Como es

vuestro conocimiento la Compañía BIEIRARUA S.A. tiene como actividad fundamental la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, actividad que hasta la presente no se ha desarrollado. En cuanto a la Situación financiera de la compañía, que al cierre del presente ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2014, la compañía se encuentra constituida con un capital suscrito de \$ 2000,00, la administración continuara con el proceso de fortalecimiento a fin de consolidarla como empresa solvente y bien estructurada en el futuro, los presentes aprueban el informe sin ninguna modificación.- **QUINTO.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.-** Así mismo por secretaria se da lectura al informe que está dirigido a la Junta de Accionistas de la Compañía BIEIRARUA S.A., el mismo que dice lo siguiente: por la presente es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de compañías. El balance de la empresa de lo único que puedo dar fe es que si bien está legalmente constituida no tiene ningún tipo de movimiento financiero. Como parte complementaria del presente informe adjunto el balance general, luego de una deliberación por los presentes se aprueba el informe del comisario de la compañía sin ninguna observación.- **SEXTO.- CLAUSURA.-** Siendo las nueve horas y diez minutos de la noche (9:45 pm) el señor presidente agradece la presencia de todos quienes asistieron y da por clausurada la presente sesión.

Sr. Hartman Hugo Monteros Cosíos,
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA BIEIRARUA
BIENES RAICES S.A.**

Sr. Marco Vinicio Rosillo Loaiza,
SECRETARIO AD-HOC